

**CONVOCATORIA A LA XXIII ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PARAPRESIA ESPÁSTICA FAMILIAR – AEPEF.**

Por la presente, se convoca a todos los asociados a la **XVIII Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Española de Paraparesia Espástica Familiar (AEPEF)**, que se celebrará el próximo **sábado 8 de noviembre de 2025**, a las **10:00 horas**, de forma **virtual** a través de la plataforma **ZOOM**.

Esta convocatoria se realiza en cumplimiento de lo acordado en el **punto tercero del acta de la Asamblea Ordinaria celebrada el 31 de mayo de 2025**, donde se aprobó un periodo de estudio y análisis sobre la **II Convocatoria de Ayudas a la Investigación**. En dicho acuerdo se estableció que, en caso de identificarse propuestas viables y alineadas con los fines de la asociación, se procedería a convocar una Asamblea Extraordinaria para su evaluación y aprobación.

La Asamblea se desarrollará conforme al siguiente **Orden del Día**:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
2. Presentación de propuesta de investigación centradas en la variante SPG11.
3. Aprobación, si procede, de la II Convocatoria de Ayudas a la Investigación.
4. Determinar la fecha de lanzamiento de la convocatoria.
5. Dotación económica para la convocatoria.
6. Ruegos y preguntas.

Se recuerda que para poder ejercer el derecho a voto es necesario estar al corriente en el pago de la cuota anual.

Dado que se tomarán acuerdos de importancia para la Asociación, ruego tu asistencia.

Se adjunta delegación de voto, si no puedes asistir.

Se ruega puntual asistencia y confirmación previa de participación a través del siguiente formulario.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd8tA6dgkZdLwJkO3kY3eXJ6ZAmhX_4uxWBNeBXN8YqCPeDPA/viewform?usp=header

En Paracuellos de Jarama a 21 de octubre del 2025.

Ángel Fernández L.
Secretario de AEPEF